



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Doña María Auxiliadora PÉREZ DÍAZ, Don Guillermo MARISCAL ANAYA, Doña Ana María ZURITA EXPÓSITO y Don Sebastián LEDESMA MARTÍN, Diputados por las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cuántos empleados públicos de la Administración General del Estado que desarrollan su labor profesional en Canarias, han podido desempeñar sus funciones por teletrabajo desde la declaración del estado de alarma?
- ¿Cuántos, relacionados por Centros de trabajo e isla, han tenido que seguir desplazándose a su trabajo cada día o por turnos, por las deficiencias de la Administración a la hora de implementar la tecnología que les permitiese trabajar desde casa?

Madrid, 8 de abril de 2020.

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS